



### 3. CONCURSO DE FOTOGRAFÍA | ACCESIBILIDAD UNIVERSAL | 2013 "CIUDAD Y TURISMO PARA TODOS"

Invitamos a participar en el 3. Concurso de Fotografía | Accesibilidad Universal, "**Ciudad y Turismo para Todos**", organizado por Corporación Ciudad Accesible y Mutual de Seguridad CChC. con el patrocinio del Servicio Nacional de la Discapacidad (Senadis).

#### **Tema del concurso:**

Se relaciona con la accesibilidad en nuestras ciudades y ámbito turístico, entendido como todas aquellas soluciones positivas en la arquitectura, urbanismo, entornos y servicios que facilitan la plena participación e inclusión de personas con discapacidad o movilidad reducida.

#### **Bases del concurso:**

1. Podrán participar todas las personas con trabajos relacionados con la temática expuesta, originales e inéditas, que no hayan sido premiadas en otro concurso.
2. Máximo 5 fotografías por participante
3. Formato: JPG - Tamaño mínimo: 1280x1024 - Peso máximo: 5MB. Color o blanco y negro. Las fotografías no deben estar intervenidas digitalmente. Toda fotografía enviada debe tener un respaldo en alta resolución que podrá ser solicitado en caso de resultar finalista.
4. Las fotografías deben ser enviadas individualmente al correo: [ciudadaccesible@gmail.com](mailto:ciudadaccesible@gmail.com) indicando en el asunto del mensaje "Concurso Fotografía".
5. Cada fotografía debe llevar:
  - Nombre completo, teléfono y mail de contacto
  - Título o descripción asociada
  - Identificación del lugar y fecha donde fue tomada.
6. El plazo de recepción de las fotografías finalizará el 01 de abril de 2013.
7. De todas las fotografías recibidas el jurado seleccionará los tres mejores trabajos, los cuales recibirán uno de los tres premios:
  1. Premio: Cámara Fotográfica Digital Reflex
  2. Premio: Tablet 10.1"
  3. Premio: Cámara Fotográfica digital semi profesional
8. La exposición y premiación del concurso se llevará a cabo en Santiago de Chile. Los participantes premiados serán avisados con antelación al teléfono de contacto indicado en el mail. En caso de poder asistir a la premiación éstos serán enviados solo dentro del territorio nacional.
9. Las fotografías premiadas como las no premiadas pasarán a ser propiedad de las instituciones organizadoras y patrocinadora, quienes se reservarán los derechos de propiedad, uso y reproducción de las mismas siempre enmarcadas en la temática de promover la accesibilidad y el diseño universal.
10. El hecho de participar en el concurso implica la aceptación de las bases y la decisión del jurado, formado por profesionales del mundo de la accesibilidad y de la fotografía.